LLAMADO MOPC LPN Nº 67/2019. OBRAS DE CAMINOS VECINALES CON PAVIMENTACIÓN TIPO ASFALTO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO, ALTO PARANÁ Y CANINDEYU.

Asunción, 24 de junio de 2019

NOTA ACLARATORIA Nº 1

1. **Consulta:** Experiencia Especifica en Construcción – Actividades Clave. Considerar Obras ejecutadas **con subbase granular y/o base granular y/o base de macadam hidráulico** debido a que ambas actividades (base granular o base de macadam hidráulico) corresponden a un mismo tipo de trabajo, donde solo se diferencia la granulometría de la piedra a ser utilizada.
   Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

2. **Consulta:** En la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, Experiencia Específica en Construcción solicitamos sean considerados las obras ejecutadas **en el periodo de los últimos 10 años** y que la Actividad Clave **Base de macadam hidráulico,** sea sustituido o ampliado a **Base de macadam hidráulico y/o Empedrado y/o Base o Subbase granular** sin atención que toda la infraestructura y conocimientos adquiridos en dicho periodo por las distintas empresas cumplen para la realización de la Obra.
   Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

3. **Consulta:** Solicitamos que la evaluación medida en longitud sea cambiada por el área de superficie medida en metros cuadrados atendiendo que existen obras viales de menor longitud a las solicitadas como requisitos, pero que con más de dos carriles contienen mayor superficie cubierta.
   Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

4. **Consulta:** En la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, Experiencia en Obras- Actividades Claves Requisitos de Cumplimiento: Oferentes en Consorcio solicitamos sea modificado por: Todas las partes combinadas deben cumplir el Requisito. En reemplazo de:
   Cada socio: debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito requerido
   Socio Líder: debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito requerido.
   Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

5. **Consulta:** Solicitamos que la antigüedad máxima aceptada de los equipos sea ampliada a 15 (quince) años.
   Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

6. **Consulta:** En la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación. Experiencia Específica en Obras señala que: *"..las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio, para lo cual deberán presentar la documentación que evidencie la información declarada".* Se solicita aclarar si la documentación que evidencie la información declarada se refiere a los siguientes documentos, debidamente firmados e identificado el firmante:
   - Los certificados de Trabajo acompañado de su Acta de Recepción Provisoria o Final cuando el documento es emitido por un organismo del Estado.
   - En caso de ser una Empresa Privada, la que emita el Certificado de Trabajo realizado se deberá acompañar con una copia del contrato y las facturas.

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Respuesta: Es correcta su interpretación.

7. **Consulta:** Solicitamos una prórroga de 15 días debido a la envergadura de la licitación, de manera a tener el tiempo necesario para realizar una oferta competitiva y conveniente para el Estado.
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 1.

8. **Consulta:** Referente al Lote 1 – Tramo Ruta V – Calle 15 JS MIRANDA, Prog. 0+000 a 32+134. Sobre los Item 14,15,16,17,18,19 de Alcantarillas celulares en las especificaciones técnicas páginas 147 – 148, tanto en 1.1.11 Medición como en 1.1.12 Formas de Pago se refiere a pagos por la base de Asiento en metros cúbicos y las cabeceras de Hº Aº por metros cúbicos. En el Pliego de bases, en las lista de Cantidad correspondiente al lote no figuran la base ni las cabeceras. **Solicitamos que modifiquen la Lista de Cantidades del PBC o bien las EET en mencionado punto.**
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

9. **Consulta:** De la comparación de la Lista de Cantidades que se baja del Portal de Contrataciones Públicas en formato XLS con la que se encuentra dentro del PBC, Sección III, Alcance de Obras, se encontró que varios ítems no coinciden en sus cantidades en el redondeo de los decimales. Se consulta cuál de las Lista de Cantidades hay que tener en cuenta para cotizar?
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2

10. **Consulta:** De la comparación de la Lista de Cantidades del Lote Nº 4 que se baja del Portal de Contrataciones Públicas en formato XLS con la que se encuentra dentro del PBC, Sección III, Alcance de Obras, se encontró que no coincide el *Ítem 45 Instalaciones y Servicios Especializados* puesto que el 1ro figura con cantidad 1 (uno) y unidad de medida global y el 2do figura con cantidad 24 (veinticuatro) y una unidad de mes. Se consulta cual es la cual es la Lista de Cantidades que hay que tener cuenta para cotizar?
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2

11. **Consulta:** En la lista de Cantidades del Lote Nº 5 se tiene el *Ítem 11 Carpeta de Concreto asfáltico en caliente* con una unidad de medida metro cuadrado (m^2) sin embargo en las EETT figura que el ítem se mide y paga por metro cúbico (m^3). Favor aclarar al respecto o corregir. De acuerdo al precio unitario de referencia al que se puede acceder desde el Portal de Contrataciones Públicas, el Ítem en cuestión correspondería su precio al Gs por m^3.
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

12. **Consulta:** En la lista de Cantidades del Lote Nº 3 se tiene *el Ítem 36 Traslado de Conexiones Domiciliarias*, 150 unidades, y que de acuerdo al Precio Unitario de referencia al que se puede acceder desde el Portal de Contrataciones Públicas el mismos figura 300 gs/un. Este mismo Ítem sin embargo en el Lote Nº 2 figura con Precio Unitario de 300.000 GS/un. Se consulta lo relativo debido a que se toma en consideración el análisis sobre los Precios que estén arriba del 20 % o debajo del 30% del Precio Referencial.
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

13. **Consulta:** Cuales serían las Estructuras y/u obstáculos a remover de acuerdo a los *ítems de Demolición y Remoción de Estructuras existente* de acuerdo a todos los Lotes? ¿Se podría proveer las ubicaciones o Progresivas de estas Estructuras?
Respuesta: Las Estructuras y/u obstáculos a remover serán proveídos por el Fiscal de Obras a través de una Orden de Ejecución de Trabajo (OET) que contendrá los datos necesarios para la ejecución de los mismos.

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Lindy Lucena Vera
Directora NIW
UOC - MOPC

14. **Consulta:** Se podría tener por separados el *Item de Señalización Horizontal* en: manuales y con máquina? Qué porcentaje de las Cantidades que figuran corresponden a figuras que necesariamente son realizadas a manualmente?
Respuesta: Remitirse a la *SECCIÓN 1007 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PERMANENTE EN EL PAVIMENTO* de las Especificaciones Técnicas.

15. **Consulta:** ¿Las Señalizaciones Horizontales a utilizar en los diferentes Lotes deberá ser acrílica o termoplástica?
Respuesta: Remitirse a la *SECCIÓN 1007 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PERMANENTE EN EL PAVIMENTO* de las Especificaciones Técnicas.

16. **Consulta:** De acuerdo al Lote Nº 1, *Ítem Drenes de Banquina,* no encontramos las EETT al Ítem en las EETT correspondientes.
Respuesta: Remitirse al *Ítem 1.18 DRENAJE EN BANQUINA* de las Especificaciones Técnicas correspondiente al Lote Nº 2 del presente llamado.

17. **Consulta:** De acuerdo al Lote Nº 4, *Ítem Drenaje en Banquina*, no encontramos las EETT al Ítem en las EETT correspondientes.
Respuesta: Remitirse a *Ítem 1.18 DRENAJE EN BANQUINA* de las Especificaciones Técnicas correspondiente al Lote Nº 2 del presente llamado.

18. **Consulta:** De acuerdo al Lote Nº 5, *Ítem Dren en Banquina*, no encontramos las EETT al Ítem en las EETT correspondientes.
Respuesta: Remitirse a *Ítem 1.18 DRENAJE EN BANQUINA* de las Especificaciones Técnicas correspondiente al Lote Nº 2 del presente llamado.

19. **Consulta:** En la Lista de Cantidades del Lote Nº 3 se tiene el *Ítem 1 Limpieza y Despeje* con unidad de medida kilómetro (km)., sin embargo, en las EETT figura que el ítem se mide y paga por metro cuadrado (m^2). De acuerdo al Precio Unitario de Contrataciones Públicas, el ítem en cuestión correspondería su precio al Gs por km.
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2

20. **Consulta:** Sección II- Criterios de Evaluación y Calificación 6. Capacidad en Materia de Personal. Requisitos Mínimos. Entendemos que en esta Etapa de presentación de Oferta solo se deben presentar la lista de Personal Clave para la Obra, o sea: Un Ingeniero Civil o Vial para el Cargo de Residente de Obras. Un Especialista Ambiental con dos o más años de experiencia en contratos viales Consulta: ¿Solo el Oferente Adjudicado debe presentar la nómina completa restante? Topógrafo, ayudante de Topografía, Laboratorista de suelo, Ayudante de Laboratorio de suelo, Laboratorista de Asfalto, Ayudante de Laboratorio de Asfalto?
Respuesta: En etapa de presentación de Oferta deberá presentarse la lista de Personal Clave para la Obra, luego *el Oferente adjudicado deberá presentar la nómina completa, acompañada del curriculum vitae del personal propuesto para la ejecución de la obra dentro de los 10 (diez) días calendario, posteriores a la recepción de la notificación de adjudicación.*

21. **Consulta:** Sección II- Criterios de Evaluación y Calificación 7. Capacidad en Materia de Equipos. Requisitos mínimos, dice: 2 (dos) Retroexcavadoras a orugas con 105 hp de potencia o superior (debe ser propiedad del oferente)" Consulta: El citado Equipo se refiere a una Excavadora Hidráulica con un cucharón o balde de carga en su parte frontal, con giro de cabina de 360 grados y montada sobre orugas o se refiere a una Retro Pala o Pala Mixta que tiene en su parte frontal una

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Pala Cargadora y en su parte posterior una Retroexcavadora con un balde o cucharon de carga que en el mercado solo se consigue con montaje sobre neumáticos.
Respuesta: Se refiere a una Excavadora Hidráulica con un cucharón o balde de carga en su parte frontal, con giro de cabina de 360 grados y montada sobre orugas

22. **Consulta:** En el PBC, en el ***Punto 7.*** *Instalaciones y Servicios Especializados*, se menciona los insumos a proveer para la Supervisión de las Obras; en el Lote 3 de prevé una Refacción de Base Distrital Choré con un monto de 500.000.000 gs, sin embargo, se observa un precio referencial de 240.000.000 Gs IVA Incluido. Solicitamos realizar las correcciones pertinentes al caso.
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2

23. **Consulta:** En el PBC en las CGC 21.1, podemos observar el siguiente texto. Además, para el inicio de los trabajos, se deberá contar con la aprobación respectiva de MADES. Al respecto solicitamos nos adjunten los documentos ambientales que definen estas premisas.
Respuesta: Serán entregados al Oferente adjudicado.

24. **Consulta:** En la planilla de cantidades para los 5 lotes, encontramos el *Ítem: Traslado y/o reparación de cañerías de agua,* solicitamos nos indiquen más detalles sobre del tipo de tubería a utilizar y el alcance de los trabajos, en vistas a que la EET hace referencia a lo siguiente: Materiales: Se utilizarán los elementos recomendados por la ESSAP para la ejecución de los trabajos.
Respuesta: Se deberá considerar tubos de PVC utilizados por la ESSAP o Junta de Saneamiento respectiva, previa aprobación de la Fiscalización.

25. **Consulta:** Solicitamos las ETAS correspondiente a la licitación, debido a que para la cotización del Ítem: Medidas de Mitigación Ambiental, es necesario conocer el alcance de este Ítem, en la EET puede leerse lo siguiente: Aplica todo lo establecido en el Anexo Especificaciones Técnicas Ambientales Generales Etag de la presente de la presente especificación.
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2

26. **Consulta:** Se solicita para todos los lotes, las características geométricas del *Ítem Drenes de banquina* y las Especificaciones técnicas correspondiente al mismo, debido a que no se tiene definido el Ítem en las especificaciones y su unidad es ml (metro lineal).
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº2

27. **Consulta:** En los planos de diseño geométrico de los Lotes 4 y 5, se observan muchas áreas afectadas a expropiar, se consulta: ¿qué monto debemos considerar para el pago de las Indemnizaciones y que ítem deberá imputarse? Hacer las aclaraciones pertinentes al caso, debido a que este es un tema complejo que muchas veces no se considera en la etapa de presupuestación y ocasiona en todos los casos atrasos en las obras.
Respuesta: En el proyecto original no se contempla expropiaciones, en caso de que las hubiere quedara a cargo de la Contratante el mecanismo de indemnización.

28. **Consulta:** Para los Lotes 4 y 5 se solicita el alcance del *Item: Traslado y/o reparación de red saneamiento/ cloacal*, en vistas a que las EETS de estos dos lotes se menciona: ITEM 910 Traslado y/ o reparación de red de saneamiento/cloacal
Estos precios serán la compensación total por la ejecución de los trabajos arriba descriptos, por suministrar todo el equipo necesario, mano de obra, materiales, transporte, servicios, supervisión y los imprevistos para dar por completado el Item. No se hará ningún pago adicional en concepto de repetición de las operaciones o removidos adicionales de los deshechos provenientes de los

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Lindy Lucena Vera
Directora
DCC - MOPC

trabajos abarcados por este Item. Y el ítem arriba descrito es el de Traslado y/o reparación de cañerías de Agua.
Respuesta: Remitirse a SECCIÓN 1203 TRASLADO DE SERVICIOS PÚBLICOS de las Especificaciones Técnicas

29. **Consulta:** Se solicita para el Lote 3. El alcance del Item: Acceso a propiedades, en vistas a que su unidad de medida es unidad (un).
Respuesta: Remitirse a 1.25 ACCESO A PROPIEDADES de las Especificaciones Técnicas. Los trabajos en el Ítem Acceso a Propiedades deberán incluir la excavación, colocación de alcantarilla o canal, tapada de terraplén y trabajos que sean necesarios para el acceso a las propiedades, los mismos tendrán una longitud de 6 metros. Deberá cumplir con lo descripto en ***SECCION 2. HORMIGON ESTRUCTURAL de las Especificaciones técnicas.*** Las ubicaciones donde se realizarán estos trabajos serán indicadas por el Fiscal de Obras a través de un Orden de Trabajo

30. **Consulta:** En la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, Experiencia Específica en Construcción entendemos que cuando se requiere "participación como contratista principal. Contratista administrador,...", la experiencia adquirida en consorcio será válida e independiente al grado de participación dentro del consorcio.
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

31. **Consulta:** En el formulario planillas de precios, figuran los siguientes ítems y el volumen a ejecutar:
17- Cabeceras para Alcantarillas Tubulares 25,04 m^3.
27 – Cabeceras para Alcantarillas Celulares 284,24 m^3.
En las Especificaciones Técnicas, en el punto 1.14 Alcantarillas: En 1.14.9 Forma de Pago "Estos precios ... compensación completa por el suministro... y las cabeceras..." (inclusive). Solicitamos aclarar y considerar eliminar 17 y 27, o en su defecto excluir de forma de pago 1.14.9 la ejecución de las cabeceras.
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

32. **Consulta:** Con relación al Item 37 ACCESO A PROPIEDADES Unidad 85. Solicitamos los planos para determinar el volumen de los trabajos a ejecutar, dado que los mismos se pagaron por unidad.
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

33. **Consulta:** En el PBC Sección III. Punto 7 Instalaciones y Servicios Especializados, en el Punto a) Movilidad
A) Solicita la provisión de una camioneta Entendemos que transferirá al MOPC, dicho vehículo, ¿es correcta esta Interpretación?
B) Los costos de operación mensuales, ¿serán suministrados hasta el final de la Obra o hasta la Recepción Provisoria de la misma?
Respuesta: *Conforme a lo establecido al PBC*:
A) El oferente adjudicado deberá hacer entrega a la DCV una (1) camioneta para la supervisión de los trabajos hasta la recepción provisoria de la obra, una vez transcurrido este periodo la camioneta será devuelta nuevamente a la contratista.
B) Los costos de operación mensual serán suministrados hasta la Recepción Provisoria de las Obras

34. **Consulta:** En el Punto c) Refacción Base Distrital para la Supervisión. Solicita prever para el Lote 3 un monto de 500.000.000 Gs en forma global. Entendemos que este monto debe ser incorporado al análisis de precio como costo de obras a ejecutar a definir por el MOPC, en el Item Nº 40 Instalaciones de servicios especializados, mas GG y el 10% de IVA, **¿es correcta la Interpretación?**

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Linoy Espinola Vera
Directora
DCV - MOPC

Respuesta: Es correcta su interpretación

35. **Consulta:** Sección II- Criterios de Evaluación y Calificación. Experiencia Especifica en construcción entendemos que cuando se requiere participación como contratista principal, contratista administrador", la experiencia adquirida en consorcio será válida e independientemente del grado de participación dentro del consorcio, favor confirmar.
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

36. **Consulta:** Se podría considerar como obra similar Base estabilizada sustituyendo la Base de macadam hidráulico, ya que el macadam es menos complejo que la base estabilizada
Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Lincy Maidana Ortiz
Directora
UOC - MOPC